



## DECRETO

### D<sup>a</sup>. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía nº 2022-0402, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

En atención a la necesidad de dar celeridad al procedimiento, en aras al principio de economía procesal,

#### RESUELVO:

**Primero.-** La selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE:

- **2 OPERARIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES**, tendrá lugar el 27/05/2022 a las 11,00 horas, según citación del SEXPE.
- **2 OPERARIOS DE JARDINERÍA**, tendrá lugar el 30/05/2022 a las 11,00 horas, según citación del SEXPE.
- **3 OPERARIOS DE PINTURA**, tendrá lugar el 31/05/2022 a las 11,00 horas, según citación del SEXPE.
- **4 OPERARIOS DE BARRENDEROS Y LIMPIEZA**, tendrá lugar el 1/06/2022 a las 11,00 horas, según citación del SEXPE.

**Segundo.-** La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

#### Titulares:

Presidente: D. Jorge Galiana Fernández-Nespral

Vocal: D. Miguel Doncel Solís, Manuel Enrique González Ramírez y D<sup>a</sup> Carmen Cordovilla Piñas.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana Caballero Vicente.

Suplentes: Funcionarios o laborales del Ayuntamiento en quienes deleguen.

**Tercero.-** Dar publicidad a esta Resolución, mediante la fijación de anuncios en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

**Cuarto.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

